



Resolución de Consejo Directivo **519 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8669/2018: Aprobar los Informes de Avance 2019/2020 y 2020/2021,  
presentados por la Lic. Rocío Eluney GUIDO y Modificar la constitución de la  
Comisión de Seguimiento.

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
22/08/2023

VISTO los informes de avances correspondientes a los períodos, 2019/2020 y 2020/2021,  
presentados por la Lic. Rocío Eluney GUIDO, en función de lo establecido en el Reglamento de Doctorado  
en Ciencias de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Dora PAZ informa que a partir del mes de marzo de 2021 accedió a su jubilación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el  
Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 345 vta., 347) y de la Comisión de  
Doctorado en Ciencias (fs. 345 vta., 349), aconseja: a) tener por aprobados los informes de avance  
2019/2020 y 2020/2021, b) reemplazar de la Comisión de Seguimiento a la Dra. Dora PAZ por la Dra.  
Anda Judith FRANCO y designar a la Dra. Guillermina Leticia LUQUE como miembro suplente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en Cuarto Intermedio de la sesión ordinaria del 09/08/2023)

RESUELVE


ARTICULO 1º: Tener por aprobados los Informes de Avance correspondientes a los períodos 2019/2020 y  
2020/2021, presentados oportunamente por la Lic. Rocío Eluney GUIDO – D.N.I. N° 34.989.979, para el  
Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del  
Anexo 1 de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Reemplazar de la Comisión de Seguimiento designada por el Art. 2 de la RECD-EXA N°  
408/2019, a la Dra. Dora PAZ por la Dra. Ada Judith FRANCO e incorporar como miembro suplente a la  
Dra. Guillermina Leticia LUQUE, quedando integrada la Comisión de Seguimiento para la Lic. Rocío  
Eluney GUIDO, de la siguiente manera:


Titulares: Dra. Ana LEDESMA (UNSE)  
  
Dra. Ada Judith FRANCO (U.N.Sa.)  
  
Dra. Mirta Elizabeth DAZ (U.N.Sa.)  
  
Suplente: Dra. Guillermina Leticia LUQUE (UNC)

ARTICULO 3º: Hágase saber la Lic. Rocío Eluney GUIDO, al Dr. Oscar Alejandro OVIEDO (Director de  
Tesis), a la Dra. Verónica Mercedes JAVI (Codirectora de Tesis), a la Dra. Dora PAZ, a la Comisión de  
Seguimiento (Dra. Ana LEDESMA, Dra. Ada J. FRANCO, Dra Mirta E. DAZ y Dra. Guillermina L.  
LUQUE), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido,  
resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GHILARDI  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa